REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 013 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp No.88-001-33-31-001-2012-00033-01	REPARACION DIRECTA	LISANDRO GONZALEZ RUIZ	DIAN Y BANCOLOMBIA S.A.	FEBRERO 05/2015	CUADERNO DE APELACION Fls 339 AL 349
Exp. No.88-001-23-31-000-2001-00044-00	REPARACION DIRECTA	RANKIN JAY WINSTON DELANO Y OTRA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS	FEBRERO 10/2015	CUADERNO DEL CONSEJO DE ESTADO Fls 679

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Once (11) de Febrero de Dos mil Quince (2015). Las anteriores providencias se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 295 C.G.P.

JEAN ETHEL WALTER ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.